

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

11919 *SAN FRANCISCO CALEFACCIÓN AUTOMÁTICA, S.A.*

Convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas

Los Administradores Solidarios de esta Sociedad, de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, han acordado convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas de San Francisco Calefacción Automática, S.A., cuya reunión tendrá lugar en León, en el domicilio social, Avenida o Carretera de Asturias, número 106, el día 15 de junio de 2012, a las diecisiete horas, en primera convocatoria o, si procediere, en segunda convocatoria, el día siguiente, 16 de junio de 2012, en el mismo lugar y hora, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la compañía, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2011, así como examen y aprobación, en su caso, de la gestión y actuación de los Administradores Solidarios durante el referido ejercicio.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2011.

Tercero.- Nombramiento de Auditor de Cuentas, titular y suplente, en su caso, para la verificación de las cuentas del ejercicio 2012.

Cuarto.- Asuntos varios. Ruegos y preguntas.

Quinto.- Delegación de facultades en orden al cumplimiento, desarrollo, subsanación, ejecución y formalización de los acuerdos adoptados en esta Junta General.

Sexto.- Aprobación del Acta de la Junta en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

A) Derecho a la inclusión de asuntos en el orden del día: Los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas incluyendo uno o más puntos en el orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la presente convocatoria. En el escrito de notificación, se hará constar el nombre o denominación social del accionista o accionistas solicitantes y se acompañará la oportuna documentación que acredite su condición de accionista, así como el contenido del punto o puntos y de la propuesta o propuestas que el accionista plantee.

B) Derecho de información: A partir de la presente convocatoria, los socios podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos al examen y a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas (es decir, las Cuentas Anuales y todas las propuestas de acuerdos que se presentan a esta Junta) y el Informe del Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Asimismo, se hace constar que, desde la publicación de la presente convocatoria, los socios podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la Junta General Ordinaria de Accionistas, o verbalmente, durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el "Orden del Día" que se ha transcrito.

C) Derechos de asistencia y delegación: Tienen derecho de asistencia a la Junta General los señores accionistas, en los términos señalados en el artículo 15 de los Estatutos Sociales y en las disposiciones legales que resulten de aplicación, preceptos por los que también se regirán los derechos de delegación o representación y voto, así como cualesquiera otros derechos que puedan corresponder a los señores accionistas.

León, 3 de mayo de 2012.- El Administrador Solidario. Fdo.: Javier Machín Macho.

ID: A120030831-1